Consorcio Rambay 4	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: FO-GTH-002
		Versión: 02
	ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha Aprobación: 26/11/2024

Año: 2025

Nombre y Apellido	Cargo
Yeferson Fabian Gamboa	cadenero 1
No. Identificación	Dependencia/Empresa
1110546801	consorcio rambay 4

Dando cumplimiento al al articulo 230 del Codigo Sustantivo de Trabajo, se hace entrega de la siguiente dotación:

Periodo	Descripción	Cantidad	Talla	Color	Fecha Entrega	Firma Recibido
Enero - Abril	JEAN					
	CAMISA					
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO					
	CHALECO					
Mayo - Agosto	JEAN					
	CAMISA					
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO					
	CHALECO					
Septiembre - Diciembre	JEAN	1	32	AZUL	20170125	
	CAMISA	1	M	AZUL		
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO	1	39	NEGRO		
	CHALECO					

La dotación que aquí se entrega es y será de la organización en todo momento, en caso de terminación del contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, el colaborador se compromete a devolver la misma si la organización lo solicita.

En caso de daño de la dotación o parte de ella, es deber del colaborador devolverla a la organización.

El cuidado de la Dotación es directamente responsabilidad del colaborador.

El colaborador se compromete a portar y dar un buen uso a los elementos entregados como dotación.

Firma quien entrega,

Laura Achury

Nombre y Apellidos

Cargo profesional SST

consorcio rambar 4	GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	Código: FO-GSO-011
		Versión: 02
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha Aprobació 26/11/2024

Nombre: Yefrasar Fabian Gumbar Fecha de Entrega: 20/10/25

De acuerdo con la identificación de peligros dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015, CONSORCIO RAMBAR 4 hace entrega de los siguientes elementos de protección personal:

Cantidad	Descripción EPP
1	Guantes
1	Gafas
1	Botas de seguridad
1	casco de seguridad
1	Tapabocas

Por medio de la presente el colaborador certifica que ha recibido los elementos de protección personal (EPP) descritos en el presente documento, así como capacitación en su uso y cuidado y se compromete a lo siguiente:

1. Utilizarlos únicamente dentro del área de trabajo.
2. Cumplir siempre con las normas de seguridad y protección para los cuales fueron entregados.
3. Dar un buen uso y cuidado de los elementos recibidos, de acuerdo con las indicaciones recibidas.
4. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
5. Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro de este.

En constancia lo firman:

Quien entrega,

Laura Chur4

Nombre y Apellidos
Cargo SST

Quien recibe

Nombre y Apellido Colaborador
Cargo